

Guayaquil, 11 de Octubre del 2012

107063

Señor Doctor
Dr. Manuel Burgos Pacheco
Ciudad.

De mis consideraciones:

285.51341-4.02

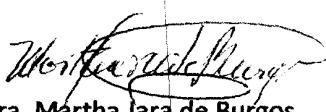
Cúmpleme en llevar a conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA BURGOS JARA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la compañía, por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En constancia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de manera individual, cuando reemplace al Gerente General.

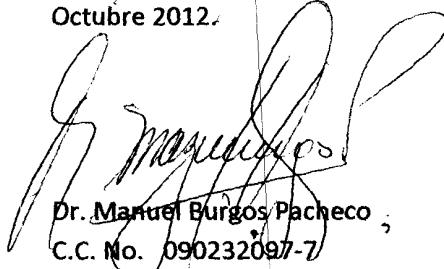
Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini., el 13 de Noviembre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Abril de 2002.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Dra. Mártha Jara de Burgos
C.C. No. 130020355-9
Gerente General

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA BURGOS JARA S.A. y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil 11 de Octubre 2012.


Dr. Manuel Burgos Pacheco
C.C. No. 090232097-7

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.983
FECHA DE REPERTORIO:11/oct/2012
HORA DE REPERTORIO:11:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA BURGOS JARA S.A.**, a favor de **MANUEL BURGOS PACHECO**, de fojas **109.762 a 109.763**, Registro Mercantil número **18.613**.

ORDEN: 55983



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 16 de Octubre de 2012

\$6.50

REVISADO POR

Nº 382158

IMP. IGM. ea